

Convocan para cubrir 25 plazas de cadetes

El Estado Mayor del Ejército convoca a todos los miembros de ese Cuerpo, del Servicio Militar de Emergencia, de la Marina de Guerra, de la Policía Nacional y a los civiles que deseen concurrir a exámenes para cubrir por oposición 25 plazas correspondientes al Curso 1954-1958 de la Escuela de Cadetes.

Los militares aspirantes no deben ser mayores de 30 años, excepto si se tratare de Suboficial o Sargento, en que no se fijará límite de edad.

Los civiles aspirantes deben ser mayores de 18 años y menores de 25 años de edad, solteros, tener por lo menos 157 cms. de estatura y un peso no menor de 53 kgs., y no haber sido condenado por ningún tribunal civil o militar, por delito o falta de carácter denigrante.

Los aspirantes solicitarán directamente del Ayudante General del Ejército, Cuartel "Cabo Parrado", Ciudad Militar, un ejemplar del Reglamento y se ajustarán a las disposiciones que les afecten.

Los exámenes comenzarán a las ocho de la mañana del día dos de agosto de 1954, en la Escuela de Cadetes. Managua.

Se concederán cinco plazas para bachilleres (tres militares y dos civiles) y las restantes serán cubiertas proporcionalmente por los aspirantes civiles y militares aprobados.